



**JUEGA EN
POSITIVO**

Respeto y valores en el deporte

Deporte en Edad Escolar

Temporada 2026/2027

1. EL PROGRAMA

Juega en Positivo es un programa de los Juegos Deportivos Municipales de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, dirigido a fomentar el respeto, el juego limpio y la convivencia positiva en las competiciones de Deporte en Edad Escolar.

Durante la temporada 2026/2027 se desarrollarán diferentes acciones adaptadas a la edad de los participantes, implicando a jugadores, entrenadores, árbitros, centros educativos y familias.

El programa combina acciones educativas, iniciativas de reconocimiento de comportamientos ejemplares y medidas dirigidas a favorecer un adecuado comportamiento dentro y fuera del terreno de juego.

ACCIÓN	BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE	JUVENIL
Tarjeta Verde	★	★	★	★	★
1 Partido, 1 Regla	★	★	-	-	-
Concurso "Respeto al árbitro"	★	★	-	-	-
Liga del Respeto	-	-	★	★	★
Delegado/a de Grada	★	★	★	★	★
Jornada del Respeto	★	★	★	★	★
Gradas con Respeto	★	★	★	★	★

2. TARJETA VERDE

La Tarjeta Verde tiene como objetivo reconocer y dar visibilidad a aquellas conductas especialmente positivas que se produzcan durante los encuentros.

El árbitro podrá mostrar una Tarjeta Verde cuando observe una acción que destaque por su deportividad, respeto, compañerismo o juego limpio, tanto por parte de jugadores como de entrenadores.

Podrán ser reconocidas, entre otras, conductas como:

- Ayudar a un adversario.
- Reconocer una infracción propia o una decisión arbitral favorable concedida por error.
- Mostrar una actitud especialmente respetuosa hacia el árbitro, compañeros o adversarios.
- Intervenir para evitar o calmar una situación de conflicto.
- Realizar cualquier otra acción que el árbitro considere especialmente representativa de los valores de Juega en Positivo.

La Tarjeta Verde no tendrá efectos sobre el desarrollo ni sobre el resultado del partido. Su finalidad es exclusivamente reconocer públicamente una conducta positiva.

Las tarjetas mostradas quedarán registradas por el árbitro para permitir su seguimiento por parte de la Organización.

Además, desde la Concejalía de Deportes se dará difusión a las acciones y conductas destacadas reconocidas con Tarjeta Verde, con el objetivo de visibilizar los buenos ejemplos y convertirlos en referentes positivos para el resto de participantes.

En las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, las Tarjetas Verdes obtenidas por un equipo sumarán además en la clasificación de la Liga del Respeto.

LO POSITIVO TAMBIÉN CUENTA

Juega en Positivo no solo señala aquello que debemos corregir: también reconoce las conductas que representan el deporte que queremos.

3. 1 PARTIDO, 1 REGLA

Categorías Benjamín y Alevín

La acción «1 Partido, 1 Regla» tiene como objetivo favorecer el conocimiento y la comprensión de las reglas de juego entre los participantes más jóvenes y acercar la figura del árbitro desde una perspectiva educativa y de respeto.

Antes del comienzo de cada partido, el árbitro realizará una breve explicación a los jugadores sobre una regla o aspecto concreto del juego, utilizando un lenguaje sencillo y adaptado a su edad.

La explicación podrá apoyarse en ejemplos prácticos y estará relacionada preferentemente con situaciones habituales que los jugadores puedan encontrarse durante el encuentro.

A lo largo de la temporada se abordarán diferentes reglas, de manera que esta iniciativa contribuya progresivamente a:

- Mejorar el conocimiento de las reglas de juego.
- Entender mejor las decisiones arbitrales.
- Reducir protestas derivadas del desconocimiento de las normas.
- Favorecer una relación más cercana y respetuosa con la figura del árbitro.
- Entender que conocer las reglas también forma parte de aprender a jugar.

La Organización facilitará y coordinará con los árbitros las reglas o contenidos que se trabajarán en cada jornada, procurando que las explicaciones sean breves, sencillas y fácilmente aplicables al desarrollo del partido.

CONOCER PARA RESPETAR

Cuanto mejor conocemos las reglas, mejor entendemos el juego y las decisiones de quienes tienen la responsabilidad de aplicarlas.

4. CONCURSO «RESPETA AL ÁRBITRO»

Categorías Benjamín y Alevín

El concurso «Respeto al árbitro» tiene como objetivo trabajar con los participantes más jóvenes el respeto hacia la figura arbitral a través de una actividad creativa y participativa.

Los jugadores y jugadoras de las categorías Benjamín y Alevín podrán realizar un dibujo relacionado con el respeto al árbitro, el juego limpio y los valores positivos en el deporte.

Los centros educativos serán los encargados de promover la participación entre sus equipos y de realizar una selección previa de los trabajos, remitiendo a la Organización un máximo de 10 dibujos por centro en los plazos que se establezcan.

Entre todos los dibujos recibidos se seleccionarán aquellos que mejor representen los valores de Juega en Positivo, teniendo en cuenta tanto el mensaje transmitido como la creatividad y su adecuación a la edad de los participantes.

Los trabajos seleccionados recibirán un reconocimiento y tendrán difusión a través de los canales de comunicación de la Concejalía de Deportes.

Además, uno de los dibujos seleccionados podrá utilizarse como imagen de alguna de las acciones o materiales de Juega en Positivo durante la temporada.

EL RESPETO TAMBIÉN SE DIBUJA

Queremos conocer cómo ven nuestros jugadores más jóvenes el respeto, el juego limpio y la figura del árbitro.

5. LIGA DEL RESPETO

Categorías Infantil, Cadete y Juvenil

La Liga del Respeto es una clasificación paralela a la clasificación deportiva de la competición, en la que se valorará el comportamiento de los equipos a lo largo de toda la temporada.

Su objetivo es reconocer a aquellos equipos que, además de competir, destacan por su respeto, deportividad y juego limpio, poniendo en valor la actitud de todos los que forman parte del equipo y de su entorno.

La clasificación de la Liga del Respeto será independiente de los resultados deportivos. Ganar o perder un partido no tendrá ninguna influencia en ella.

Para su elaboración se tendrán en cuenta las conductas observadas durante los encuentros y recogidas por los árbitros y la Organización, valorando el comportamiento de:

- Jugadores y jugadoras.
- Entrenadores y responsables de los equipos.
- Familias y acompañantes en las gradas.

Las conductas positivas, como las reconocidas mediante Tarjeta Verde, sumarán en esta clasificación, mientras que las conductas contrarias al respeto, la deportividad o las normas de comportamiento restarán puntos.

Las incidencias protagonizadas por familiares o acompañantes también afectarán a la puntuación del equipo al que estén vinculados, reforzando así la responsabilidad compartida de todos los que forman parte de la competición.

La clasificación se actualizará y se dará difusión periódicamente a lo largo de la temporada, permitiendo a los equipos conocer su evolución.

Al finalizar la temporada se reconocerá a los equipos que hayan destacado en la Liga del Respeto por representar de manera ejemplar los valores de Juego en Positivo.

GANAR TAMBIÉN ES SABER COMPETIR

Porque el resultado cuenta en la clasificación deportiva, pero la forma de competir también merece su propio reconocimiento.

5.1. Sistema de puntuación

Todos los equipos de las categorías Infantil, Cadete y Juvenil participarán automáticamente en la **Liga del Respeto**.

Cada equipo comenzará la temporada con **0 puntos** y podrá sumar o restar puntos en función de las conductas registradas durante los encuentros.

	CONDUCTA	PUNTUACIÓN
■	Tarjeta Verde por una conducta destacada de respeto, deportividad o juego limpio	+2
■	Partido finalizado sin incidencias de comportamiento de jugadores, técnicos o grada	+1
■	Correcta identificación del equipo , con la documentación preparada y conforme a la normativa	+1
■	Puntualidad y colaboración para que el encuentro pueda comenzar a la hora prevista	+1
■	Implicación y colaboración activa del equipo con Juego en Positivo , incluyendo la mediación del entrenador/coordinador ante situaciones de conflicto, la participación del Delegado/a de Grada u otras actuaciones que favorezcan un entorno respetuoso.	+2
■	Tarjeta amarilla por protesta, falta de respeto o conducta antideportiva	-1
■	Expulsión relacionada con protestas, faltas de respeto o conducta antideportiva	-2
■	Incidencia de comportamiento de la grada reflejada en acta o comunicada por el Delegado de Campo	-2
■	Expulsión de una persona de la grada o instalación por comportamiento inadecuado	-3
■	Conducta grave o muy grave de jugadores, técnicos o acompañantes que dé lugar a sanción disciplinaria	-5

Solo computarán para la Liga del Respeto las tarjetas o sanciones relacionadas con el comportamiento, el respeto o la deportividad. Las tarjetas derivadas exclusivamente de acciones propias del juego no penalizarán en esta clasificación.

5.2. Una clasificación independiente

La puntuación obtenida en la Liga del Respeto **no tendrá ningún efecto sobre la clasificación deportiva ni sobre los resultados de la competición.**

Del mismo modo, la Liga del Respeto **no sustituye ni modifica el régimen disciplinario** establecido en la Normativa y Reglamento. Una misma conducta podrá tener la sanción deportiva que corresponda y, además, afectar a la clasificación de la Liga del Respeto.

La Organización realizará el seguimiento de la puntuación a partir de las actas arbitrales y de las incidencias comunicadas durante la competición.

6. DELEGADO/A DE GRADA

Categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.

Como parte del programa Juega en Positivo, se recomienda a los centros educativos la designación de un Delegado/a de Grada para sus equipos, con el objetivo de favorecer la implicación de las familias en la creación de un ambiente positivo y respetuoso durante los encuentros.

Esta figura será preferentemente un padre, madre o familiar vinculado al equipo y actuará como referente positivo para el resto de familias y acompañantes.

Sus principales funciones serán:

- Dar ejemplo con su actitud y comportamiento durante los encuentros.
- Promover entre las familias el ánimo positivo y el respeto hacia jugadores, entrenadores, árbitros y equipo contrario.
- Recordar, cuando sea necesario, las normas básicas de comportamiento en la grada.
- Ayudar a prevenir y rebajar situaciones de tensión.
- Colaborar con el entrenador/coordinador y con el Delegado de Campo cuando se produzca alguna incidencia relacionada con la grada.
- Favorecer que las familias entiendan que su comportamiento también forma parte del entorno educativo de la competición.

La figura del Delegado/a de Grada tendrá carácter voluntario y no será un requisito para la participación del equipo en la competición. No tendrá funciones arbitrales, disciplinarias ni de vigilancia; su papel será educativo, preventivo y de colaboración.

En las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, la participación e implicación activa del Delegado/a de Grada se tendrá en cuenta dentro de la Liga del Respeto, como parte de la implicación y colaboración activa del equipo con el programa Juega en Positivo

La responsabilidad de hacer cumplir la normativa y de intervenir ante comportamientos inadecuados corresponderá al Delegado de Campo y a la Organización, en los términos establecidos en la Normativa y Reglamento de la competición.

TODOS JUGAMOS NUESTRO PARTIDO

Los jugadores compiten en el campo; las familias también pueden contribuir desde la grada a que cada encuentro sea una experiencia positiva.

7. GRADAS CON RESPETO

Categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.

El comportamiento de las familias y acompañantes forma parte también del entorno educativo de la competición. El respeto desde la grada es fundamental para garantizar que los encuentros se desarrollen en un ambiente adecuado para los niños y jóvenes participantes.

Dentro del programa Juega en Positivo, se desarrollará la iniciativa Gradas con Respeto, dirigida a reforzar el buen comportamiento del público y recordar que las normas de respeto y convivencia son aplicables tanto dentro como fuera del terreno de juego.

Para ello, en las instalaciones deportivas se colocarán carteles con las normas básicas de comportamiento en la grada, que deberán ser respetadas por todas las personas asistentes.

Papel del Delegado de Campo

El Delegado de Campo velará por el cumplimiento de estas normas y tendrá autoridad para intervenir cuando se produzcan comportamientos inadecuados en la grada.

Cuando la conducta de una persona sea contraria a las normas de convivencia, respeto o deportividad, el Delegado de Campo podrá requerirle que cese en su comportamiento y, si la situación lo requiere, que abandone la grada o la instalación.

Los equipos, a través de sus entrenadores, coordinadores y, cuando exista, del Delegado/a de Grada, deberán colaborar con el Delegado de Campo para facilitar el cumplimiento de estas indicaciones.

Las conductas inadecuadas protagonizadas por familiares o acompañantes serán reflejadas en el acta o comunicadas a la Organización y tendrán consecuencias para el centro o equipo al que estén vinculados, de acuerdo con la Normativa y Reglamento de la competición.

En las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, estas incidencias tendrán además su correspondiente efecto en la clasificación de la Liga del Respeto.

EL RESPETO TAMBIÉN SE JUEGA DESDE LA GRADA

Animar suma. Respetar es obligatorio. El comportamiento de los adultos también forma parte del ejemplo que reciben nuestros jugadores y jugadoras.

8. JORNADA DEL RESPETO

Categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.

Durante la temporada se celebrará una Jornada del Respeto en todas las categorías, con el objetivo de dar una mayor visibilidad al programa Juega en Positivo y reforzar de forma conjunta los valores que se trabajan durante toda la competición.

En esta jornada se desarrollarán acciones comunes en los diferentes encuentros para implicar a jugadores, entrenadores, árbitros y familias y recordar que el respeto forma parte del juego.

Entre las acciones que podrán desarrollarse durante esta jornada se encuentran:

- Un gesto conjunto de reconocimiento y respeto hacia el árbitro antes del inicio de los encuentros.
- Mensajes de Juega en Positivo y de juego limpio en los partidos.
- Participación de los equipos y familias en las acciones de la jornada.
- Difusión de momentos destacados de la jornada a través de los canales de comunicación de la Concejalía de Deportes, utilizando contenidos que no permitan la identificación de menores.

La Jornada del Respeto tendrá un carácter especialmente participativo y visible, pero su mensaje no se limitará a un único día: servirá para reforzar los valores que deben estar presentes durante toda la temporada.

EL RESPETO SE ENTRENA CADA JORNADA

Un día para hacerlo especialmente visible. Toda una temporada para ponerlo en práctica.

JUEGA EN POSITIVO: UN COMPROMISO DE TODOS

El deporte en edad escolar es competición, aprendizaje y convivencia. Para que cada partido sea una experiencia positiva necesitamos la implicación de todos: jugadores, entrenadores, árbitros, centros educativos, familias y Organización.

Con Juega en Positivo, la Concejalía de Deportes quiere que el respeto, la deportividad y el juego limpio estén presentes durante toda la temporada y formen parte de nuestra manera de competir.